

Pamplona, 15 de julio de 2.020

Apreciados compañeros rotarios,

Adjunto remito Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil de los Rotary Club y Rotaract Club del Distrito 2202 para el año 2020-21.

Este Seguro ha sido contratado por la Asociación de la Gobernaduría 2020-21 - Distrito 2202 de Rotary International, a **AXA Seguros**.

Seguro de Responsabilidad Civil - Distrito 2202 - AXA Seguros

Póliza número : **83296030**

Características principales :

1. Ofrece **cobertura a los 76 Rotary Club del Distrito 2202**, y como novedad este año, a **los 3 Rotaract Club del Distrito 2202** constituidos como asociación a fecha 01 de julio de 2.020.
2. No por ello, **tanto los Rotaract Club no constituidos como asociación a 1 de julio de 2.020, como los Clubes Interacts y Rotakids del Distrito 2202, quedan cubiertos por esta póliza del Seguro de Responsabilidad Civil, al amparo del Rotary Club que les auspicia.**
3. La póliza da cobertura a los actos organizados por los Rotary Club y Rotaract Club, tales como; reuniones, conferencias, comidas y cenas, además de a eventos deportivos solidarios que se vienen desarrollando (torneos de golf, pádel y carreras urbanas)
4. Tiene **fecha efecto a las 0.00h del 1 de julio de 2020, y fecha de vencimiento a las 0.00h del 1 de julio de 2.021.**

Cobertura de la póliza en carreras urbanas :

1. Las carreras urbanas solidarias detalladas en la póliza, **están cubiertas siempre que cuenten con las autorizaciones de las autoridades correspondientes y se cumpla la normativa específica que les vincule.**
2. Sólo cubrirá el percance de un participante, cuando el Organizador sea responsable del percance y sus consecuencias.
3. Hay poblaciones en donde la organización de este tipo de evento, **puede implicar** además del citado Seguro de Responsabilidad Civil del Distrito, **la disposición de uno específico adicional de Accidente con Asistencia Sanitaria** que es el que da cobertura a los accidentes que sufran los participantes durante la prueba. Este seguro deberá ser contratado por el Rotary Club de la localidad.

No por ello y atendiendo las indicaciones de Rotary International, **cada Rotary Club debe evaluar la necesidad de contratación de un seguro de responsabilidad civil para los eventos y/o las actividades específicas que desarrolle.**

"cada Club debe mantener cobertura de seguro para sus actividades en la región geográfica correspondiente"

Code of Policies (edición junio/2020) - Artículo 72.060.1
Decisión 178 de nov/2000 - Directiva de RI

Comunicaciones :

1. El Tomador del Seguro o el Asegurado **deberá comunicar a AXA el acaecimiento del siniestro dentro del plazo máximo de siete días de haberlo conocido.** En caso de incumplimiento, AXA podrá reclamar los daños y perjuicios causados por el retraso de la declaración.
2. Las comunicaciones a AXA Seguros, pueden realizarse por parte del Tomador del Seguro, del Asegurado o del Beneficiario. **En cualquier caso, se comunicarán con copia al Tesorero Distrital, detallando al máximo el siniestro y reflejando el número de póliza.**

A los efectos oportunos,



Ángel Aranjuelo

Tesorero Distrital 2020-21 - Distrito 2202 de Rotary International